

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Partido Justicialista - Frente para la Victoria San Isidro

San Isidro. Julio 14 del 2017.-

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

VISTO:

La represión desmedida contra los trabajadores de la planta de PEPSICO en la localidad de Florida, Vicente López, y,

CONSIDERANDO:

Que, en el período de dieciocho meses de gobierno del ingeniero Macri, es continuo el avance del sector más privilegiado del país contra la clase media y principalmente contra los trabajadores, debido a que los grupos empresariales se aprovechan de la bicicleta financiera para engordar sus arcas, sumado a que se vuelcan a la importación, acciones que repercuten en la amplia mayoría de los trabajadores debido a que esto destruye puestos de trabajo y gradualmente e imparable, en este proceso se cierran fábricas sumiendo a miles de familias en el hambre y la pobreza, y luego se suceden hechos injustos como el acaecido en la planta de PEPSICO.-

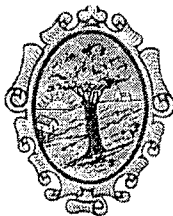
Que, a los tres días de asumido el gobierno de la alianza CAMBIEMOS se aplicó el protocolo de la Ministro Patricia Bullrich reprimiendo a los trabajadores de la empresa "Cresta Roja", lo que consideramos protocolo anti justo reclamo, y fue el punto donde comenzaron estos actos represivos, repetidos en todo el territorio nacional cada vez con más salvajismo en pos de quitar derechos, y desde el gobierno tratan de convencernos que vamos por el buen camino, que es necesario seguir por este rumbo, discurso reiterado en la complicidad de los medios hegemónicos de prensa, televisivos y de radio, y el único resultado que vemos es desocupación, hambre y más pobreza, que tratan de acallar con medios violentos.-

Que, el fiscal Gastón Larramendi, y la jueza Andrea Rodríguez Mentasti, actuaron a gusto y placer del señor Cristian Ritondo, persona que actuó acorde a los deseos de especuladores con la terrible represión que padecieron los trabajadores de PEPSICO, los que no recibieron telegramas de despido, que estaban cuidando las fuentes de trabajo ante la importación de producciones de PEPSICO de Chile, y el inminente cierre de la planta de la localidad de Florida en Vicente López, por lo que consideramos detestable como actuaron la gobernadora Vidal, su ministro Ritondo, el fiscal Gastón Larramendi, y la jueza Andrea Rodríguez Mentasti.-

Que, horas después de haber consumado la violenta represión, la Sala VI de la Cámara Laboral falló que la empresa no cumplió con el procedimiento preventivo de crisis, que por lo tanto no están dadas las condiciones para despedir empleados.-

Que, el ministerio de trabajo nacional, como es costumbre, no dictó ninguna medida para impedir que la empresa PESICO actúe de manera arbitraria con maniobras desfavorables a la producción nacional.-

Que, los trabajadores no fueron recibidos por la gobernadora María Vidal, ni por el ministro de trabajo bonaerense Marcelo Villegas, a pesar de haber solicitado en varias oportunidades una entrevista.-



19

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Partido Justicialista - Frente para la Victoria San Isidro

Que, este Honorable Cuerpo detesta todo hecho de violencia y siempre lo ha expresado, entendiendo esto, debemos enviar toda nuestra solidaridad a los trabajadores de PEPSICO, despreciando el actuar de las fuerzas de seguridad y repudiando a los funcionarios que dieron la orden, como así también a los funcionarios judiciales que no oyeron, no estudiaron el caso, y actuaron de forma parcial acorde a la ideología liberal de CAMBIEMOS.-

Por todo lo expuesto, el bloque de concejales de **Partido Justicialista - Frente Para La Victoria** solicita el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

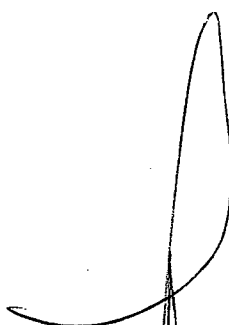
Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, expresa su preocupación de cómo actuaron los funcionarios gubernativos nacionales y provinciales, y los funcionarios judiciales que promovieron y autorizaron estos hechos de violencia contra justos reclamos.-

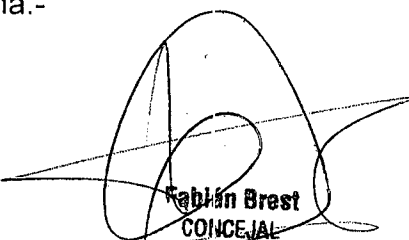
Artículo 2º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro expresa el más enérgico repudio a la salvaje represión desatada contra los trabajadores de PEPSICO de la localidad de Florida en el Partido de Vicente López, el día 13 de julio del corriente año.-

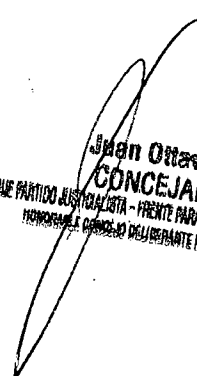
Artículo 3º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro se hace solidario con todos los trabajadores que en los últimos meses sufrieron la pérdida de sus fuentes de trabajo.-

Artículo 4º.- Remítase copia del presente a la gobernadora María Vidal, al ministro de trabajo Jorge Triacca, al ministro de trabajo bonaerense Marcelo Villegas, al ministro de seguridad bonaerense Cristian Ritondo, a la jueza del Juzgado de Garantías 3 de San Isidro Andrea Rodríguez Mentasti, y al fiscal Gastón Larramendi.-

Artículo 5º.- De Forma.-


Leandro J. Martín
PRESIDENTE
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA - FRENTE PARA LA VICTORIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Fabián Brest
CONCEJAL
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA - FRENTE PARA LA VICTORIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Juan Otavio
CONCEJAL
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA - FRENTE PARA LA VICTORIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO